

1)SOLICITUD N°

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Instructivo de Llenado Formulario F-PERC-010 Solicitud de Cambio Post-Registro para Productos Farmacéuticos Nacionales e Importados **Aspectos Legales FARMACÉUTICO PATROCINANTE**

Número correlativo asignado en la casilla indicada según el tipo de producto objeto del trámite, una vez cumplido con

Este formulario SÓLO APLICA para cambios en el Farmacéutico Patrocinante del producto farmacéutico registrado.

PARA USO EXCLUSIVO DEL FUNCIONARIO RECEPTOR:

todos los requisitos solicitados.

"SOLICITUD N°	Formato de la numeración: 00-0000, los dos primeros dígitos corresponden al año en el que se realiza la solicitud y los cuatro dígitos siguientes se refieren al número correlativo correspondiente.					
1.1)SCPR-EF-L	Coloque en este espacio la numeración correspondiente a las Solicitudes de Cambio Post-Registro de Especialidades Farmacéuticas (E.F.) y Especialidades Farmacéuticas Genéricas (E.F.G.), relacionadas con modificaciones en los aspectos legales aprobados.					
1.1)SCPR-PB-L	Coloque en este espacio la numeración correspondiente a las Solicitudes de Cambio Post-Registro de Productos Biológicos (PB): Vacunas, Hemoderivados o Afines y Productos Biológicos Terapéuticos, relacionadas con modificaciones en los aspectos legales aprobados.					
PARA USO EXCLUSI	VO DEL FARMA	CÉUTICO PAT		E: S DEL PRODUCTO		
^{2.1)} Nombre del Proc	lucto Farmacéu	ico	SAI O	Indique el nombre del producto tal como aparece en el oficio de aprobación correspondiente, emitido por la Autoridad Sanitaria Venezolana.		
^{2.2)} Tipo de Producto Farmacéutico	e.F. □	E.F.G.	Р.В. 🗆	Señale en la casilla destinada para tal fin, si se trata de una Especialidad Farmacéutica (E.F.), una Especialidad Farmacéutica Genérica (E.F.G.) o un Producto Biológico (P.B.).		
Vacuna	Vacuna			Para los Productos Biológicos indique si es una vacuna, un hemoderivado, afín o un producto biológico terapéutico dentro de los		
Hemoderivado o Afín Terapéutico				cuales se encuentran los ADN recombinante, los anticuerpos monoclonales y los biológicos terapéuticos		

Venezolana.

Formato de la numeración: 00.000, emplee separadores de miles en los casos que aplique.

Indique la denominación común internacional (DCI o INN por sus siglas en inglés) correspondiente al o los principios activos que constituyen el Producto Farmacéutico, en Venezuela la DCI es igual al nombre genérico.

donde se inicia el proceso de fabricación.

Indique el número de Registro Sanitario tal como aparece en el oficio de aprobación correspondiente, emitido por la Autoridad Sanitaria

Señale en la casilla correspondiente, si el producto acabado, es de fabricación: nacional, extranjera o ambas. Para productos importados indique el o los lugares de fabricación. País de ^{2.4)} Procedencia: Nacional Importado Para aquellos productos acabados en los cuales, su proceso de Origen: manufactura se realiza en varias etapas e interviene más de un fabricante, se toma como origen para efectos de este formulario el país

N° Registro Sanitario:

^{2.3)} Denominación Común Internacional



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

PARA USO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE:

3) DATOS DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE SALIENTE		
3.1) Nombre y Apellido	Indique el nombre del Farmacéutico Patrocinante del Producto Farmacéutico.	
3.2) Cédula de Identidad	Indique el número de la cédula de identidad del Farmacéutico Patrocinante.	
^{3,3)} N° Registro Ministerio	Indique el número de inscripción del Farmacéutico Patrocinante en el actual Ministerio del Poder Popular para la Salud.	
3.4) N° COLFAR	Indique el número de inscripción del Farmacéutico Patrocinante en el Colegio de Farmacéuticos correspondiente.	
3.5) N° INPREFAR	Indique el número de inscripción del Farmacéutico Patrocinante en el Instituto de Previsión Farmacéutica.	
^{3.6)} Teléfono Oficina	Indique los números de contacto empresariales incluyendo el código de área, en los cuales se puede localizar al Farmacéutico Patrocinante.	
^{3.7)} Teléfono Celular	Indique el número telefónico móvil de contacto en el cual se puede localizar al Farmacéutico Patrocinante.	
^{3.8)} Correo Electrónico	Indique el correo electrónico en el cual se puede contactar al Farmacéutico Patrocinante.	

	PARA USO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE: 4) DATOS DEL REPRESENTANTE		
^{4.1)} Razón Social:	Indique el nombre con el que se encuentra registrada la empresa que fungirá como Casa de Representación en Venezuela, tal como aparece en el Registro Mercantil. Ejemplo: "Fabrica Internacional de Grapas y Clips La Primera, Compañía Anónima".		
Razon Social.	Nota: La Denominación Social o Comercial: Se refiere al nombre con que se conoce comercialmente a la empresa. Ejemplo: "Grapas y Clips La Primera"; y las Siglas Se refiere a la abreviatura de la Razón Social. Ejemplo: "FIGYCLP, C.A.".		
^{4.2)} N° de RIF:	Indique el número de Registro Único de Información Fiscal (RIF), asignado a la Casa de Representación por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). Formato de la numeración: Letra-ocho dígitos-un dígito (X-00000000-0).		
^{4.3)} Teléfono Oficina:	Indique los números telefónicos de la Casa de Representación, incluya el número de fax.		
^{4.4)} Domicilio Fiscal:	Indique el lugar en el que legalmente se ha establecido la Casa de Representación para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos. Formato de la dirección: Calle, esquina, avenidas, sector o zona industrial. Edificio, quinta, casa, local o galpón. Piso, N° de oficina, N° de local o N° de galpón. Urbanización, parroquia, municipio, ciudad y estado.		



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

PARA USO DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE Y DEL FUNCIONARIO RECEPTOR:

5) CAMBIO A REALIZAR

Requisitos para solicitar el trámite:

• FARMACÉUTICO PATROCINANTE:

^{5.1)} Nombre y Tipo de Cambio a Realizar:

Patrocinio IA	Las demás condiciones de aprobación del producto deben continuar siendo las mismas.		
	Condiciones de los recaudos a remitir:		
	Es responsabilidad del Farmacéutico Patrocinante garantizar que la información fue debidamente revisada, seleccionada y es suficiente para dar respuesta al requisito exigido, en caso de que se evidencie que la información anexa no cumpla con lo señalado y/o se trate de documentación que en lugar de clarificar, complique la solicitud, la misma será desincorporada del sistema inmediatamente.		
	Los anexos deben presentarse ordenados, numerados, separados e identificados clara y correctamente, dentro de carpetas de fibra color marrón con gancho metálico, tamaño oficio con lomo resistente, identificada en su exterior con el nombre y el número de Registro Sanitario del producto.		
	Sólo se aceptará un máximo de 200 hojas por carpeta.		
^{5.2)} Recaudos que debe remitir:	Los documentos deben legalizarse en las Oficinas Consulares del País de origen mediante la colocación de la Apostilla de la Haya o sellos húmedos del Consulado respectivo. En caso de encontrarse redactados en idioma extranjero, deben presentar adicionalmente su correspondiente traducción al español realizada por un Interprete Público, la misma debe legalizarse en las Oficinas Consulares del País de origen mediante la colocación de la Apostilla de la Haya o sellos húmedos del Consulado respectivo.		
	Adicional al formulario original, debe presentar una reproducción legible de este una vez que el mismo ha sido completado, incluyendo los timbres fiscales.		
	No se recibirán las solicitudes de cambios post-registro que no cumpla con estas condiciones.		
	El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel se reserva el derecho de solicitar información adicional.		
Copia del oficio emitido por el INH"RR' donde se reconoce o autoriza a Farmacéutico Saliente	, , ,		
Copia del o los oficios emitidos por e INH"RR" con otros cambios legales	Anexe una (01) reproducción legible de cada uno de los oficios emitidos por la Autoridad Sanitaria Venezolana relacionados con cambios de las figuras legales, en caso de que se hayan producido modificaciones en los oficios originales.		
	Anexe comunicación escrita emitida por el Farmacéutico Saliente en la cual manifieste el		

 Poder de Patrocinio del Farmacéutico que asume

• Carta de renuncia del Patrocinante

Anexe una (01) copia legible del Poder otorgado por el Propietario o Representante del Producto, donde se autoriza al Farmacéutico que asume, ejercer el **Patrocinio** del mismo. El documento debe señalar: el nombre correcto del Farmacéutico Patrocinante, el número de cédula de identidad, número de registro en el actual Ministerio del Poder Popular para la Salud, número de Colegiación y número de inscripción en el Instituto de Previsión Farmacéutica.

cese sus funciones como Patrocinante del Producto Farmacéutico. En caso de no ser

posible la consignación de este documento, el nuevo Poder de Patrocinio debe indicar la

Debe ser especifico para el tipo de producto farmacéutico objeto del trámite.

revocatoria del poder otorgado al Farmacéutico Patrocinante saliente.

Textos actualizados

saliente

Anexe tres (03) copias legibles de los modelos actualizados de los textos de empaque, etiqueta y/o prospecto interno según aplique.

• Solicitud para agotar existencias de material de envasado secundario

Anexe comunicación escrita emitida por la empresa propietaria, representante o titular de la autorización de comercialización del producto farmacéutico, en la cual solicita agotar la existencia actual de los productos envasados con el material de empaque desactualizado, indicando la cantidad de unidades existentes bajo esta condición, presentaciones, número de lote (o lotes), tiempo estimado para agotar el producto en el mercado. En caso contrario debe justificar la no inclusión de la misma.



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

· Documentación Digitalizada

Digitalice el formulario una vez que haya completados los espacios correspondientes al Farmacéutico Patrocinante, en los puntos requeridos del N° 2 al 8, junto con todos los recaudos exigidos para solicitar el tramite, siguiendo el siguiente instructivo "Estructura del CD", publicado en la página web: www.inhrr.gob.ve, enlace Gerencia Sectorial de Registro y Control / Especialidades Farmacéuticas y Materiales Médicos/CD Especialidades Farmacéuticas, para Productos Biológicos digitalice cada uno de los anexos en archivos separados e identifíquelos con el nombre del anexo correspondiente.

El CD debe estar identificado con el nombre del producto, el número de registro sanitario y el nombre de la solicitud que corresponde al cambio a realizar.

Es responsabilidad del Farmacéutico Patrocinante garantizar que la información contenida en el CD sea copia fiel y exacta de la información física remitida y aquellos documentos que deban ser escaneados permanezcan legibles y claros; en caso de evidenciarse discrepancias entre la información física y la información digitalizada, la solicitud de registro será desincorporada del sistema inmediatamente.

• Comprobante del Depósito Bancario o Transferencia Electrónica Presente el original y anexe una (01) copia legible del comprobante del depósito bancario o transferencia electrónica efectuada. Sólo aplica para aquellos trámites que tienen una tarifa establecida.

FUNCIONARIO RECEPTOR:

Para uso exclusivo del Funcionario Receptor			
С	NC	NA	

Señale en la casilla destinada para tal fin, si el recaudo remitido se encuentra Conforme (C); No Conforme (NC) o No Aplica (NA) a la solicitud del tramite en cuestión, esta actividad debe aplicarse a cada recaudo individualmente.

En caso de encontrar una no conformidad en los recaudos remitidos, continúe la revisión del formulario, complete la información solicitada en el punto N°8, repita este procedimiento y escriba la misma información en la copia del formulario, devuelva la solicitud original al interesado y archive la copia en la carpeta correspondiente.

En caso de que la solicitud cumpla con todos los requisitos, repita este procedimiento y escriba la misma información en la copia del formulario, entregue al interesado la copia como acuse de recibo de la solicitud.

PARA USO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE:

6) 2.1702 271 - 2.270.00 2.1702 2.1702 2.1702		
⁶⁾ DATOS DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE QUE ASUME		
^{6.1)} Nombre y Apellido	Indique el nombre del Farmacéutico Patrocinante del Producto Farmacéutico.	
^{6.2)} Cédula de Identidad	Indique el número de la cédula de identidad del Farmacéutico Patrocinante.	
^{6.3)} N° Registro Ministerio	Indique el número de inscripción del Farmacéutico Patrocinante en el actual Ministerio del Poder Popular para la Salud.	
^{6.4)} N° COLFAR	Indique el número de inscripción del Farmacéutico Patrocinante en el Colegio de Farmacéuticos correspondiente.	
^{6.5)} N° INPREFAR	Indique el número de inscripción del Farmacéutico Patrocinante en el Instituto de Previsión Farmacéutica.	
^{6.6)} Teléfono Oficina	Indique los números de contacto empresariales incluyendo el código de área, en los cuales se puede localizar al Farmacéutico Patrocinante.	
^{6.7)} Teléfono Celular	Indique el número telefónico móvil de contacto en el cual se puede localizar al Farmacéutico Patrocinante.	
^{6.8)} Correo Electrónico	Indique el correo electrónico en el cual se puede contactar al Farmacéutico Patrocinante.	
^{6.9)} Domicilio Fiscal	Indique el correo electrónico en el cual se puede contactar al Farmacéutico Patrocinante.	



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

PARA USO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE:

7) DECLARACIÓN JURADA

Yo. 7.1) , portador de la Cédula de Identidad Nº 7.2) actuando en mi carácter de Farmacéutico Patrocinante, declaro que:

- 1. La información aquí suministrada es absolutamente cierta y
- 2. La Empresa a la cual represento prestará toda su colaboración con el fin de comprobar cualquier información solicitada por el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", durante el proceso de evaluación.

Firmado en Caracas el 7.3)

de ^{7.4)}

de ^{7.5)}

FIRMA DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE

Complete con la siguiente información:

- 7.1) Indique el Nombre del Farmacéutico Patrocinante.
- 7.2) Indique el número de la Cédula de Identidad del Farmacéutico Patrocinante.
- 7.3) Indique la fecha del día de la cita.
- 7.4) Indique el mes correspondiente a la cita.
- 7.5) Indique el año en el cual se realiza la solicitud.

Formato de la numeración para los días: 00, dos dígitos. Formato de la numeración para el año: 0000, cuatro dígitos.

Imprima su rúbrica manuscrita.

PARA USO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO PATROCINANTE:

8) TIMBRES FISCALES

Coloque en este espacio, por cada página contenida en el formulario un timbre fiscal de 0,02 U.T. inutilizado.

PARA USO EXCLUSIVO DEL FUNCIONARIO RECEPTOR:

9) DATOS DE RECEPCIÓN				
9.1) Fecha Recepción			Indique el día, mes y año en que recibe la solicitud, tanto el	
Día	Mes	Año	formulario original como en la copia del mismo. Formato de la numeración para los días: 00, dos dígitos. Formato de la numeración para el mes: 00, dos dígitos. Formato de la numeración para el año: 0000, cuatro dígitos.	
9.2) Nº Recibo Deposito Bancario 🗌 / Transferencia Electrónica 🗌			Señale en la casilla correspondiente si el pago se realizó mediante un depósito bancario o una transferencia electrónica. Indique el número del recibo de deposito o de la transferencia, según sea el caso, tanto el formulario original como en la copia del mismo.	
^{9.3)} Monto Bs.			Indique el monto en bolívares correspondiente al trámite solicitado, tanto el formulario original como en la copia del mismo. El pago debe realizarse de manera individual para cada solicitud y producto. Si el monto difiere de la tarifa establecida para el mismo en la Gaceta Oficial correspondiente, devuelva la solicitud al interesado, complete la información solicitada en el punto N°8, repita este procedimiento y escriba la misma información en la copia del formulario, devuelva la solicitud original al interesado y archive la copia en la carpeta correspondiente.	
^{9.4)} Observaciones			Escriba en este espacio las notas resultantes del procedimiento de recepción y preevaluación del formulario: Aceptación o rechazo de la solicitud, No conformidades, cualquier otra información relevante al trámite o al interesado, tanto el formulario original como en la copia del mismo.	
^{9.5)} Recibido por			Indique el nombre y apellido del Funcionario Receptor, tanto el formulario original como en la copia del mismo.	
^{9.6)} Firma Receptor			Imprima su rúbrica manuscrita, tanto el formulario original como en la copia del mismo.	
9.7) Sello			Coloque el sello húmedo de la Unidad que recibe la solicitud,	

Nota: Los espacios en blanco deben ser inutilizados con una línea continua.